



UNIDAD DE PROMOCIÓN DE EQUIDAD Y EXCELENCIA EDUCATIVA

Dirección General de Análisis y Diagnóstico del
Aprovechamiento Educativo

Posicionamiento Institucional del
Programa de Carrera Docente en UPES (U040)

Ficha Inicial de Monitoreo y Evaluación 2019-2020

Formato de la Posición Institucional¹

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

No hay recomendaciones puesto que el programa no aparece en la estructura programática de 2021.

Considere lo siguiente para el llenado del Cuadro principales mejoras:

Cuadro. Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ²
Debilidad o amenaza	Los recortes presupuestales son una amenaza latente para el cumplimiento de metas del programa.	Los aspectos de mejora fueron atendidos en su totalidad.	El programa no aparece en la estructura programática del 2021.

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

Consideramos que los resultados de la evaluación dejaron evidenciadas las principales debilidades y amenazas el programa en el año 2017, lo cual nos llevó a un planteamiento útil sobre la entrega de los estímulos a los profesores de tiempo completo de las UPES, todo este esfuerzo se cristalizó en la versión 2020 del Programa. Desafortunadamente la decisión de no otorgarle recursos para el ejercicio 2021 va a afectar el cumplimiento de las metas de mediano plazo que tenían como propósito principal contribuir a crear un nuevo perfil de dedicación docente de los profesores con mayor reconocimiento en las UPES. Es muy delicado que no haya continuidad en los programas presupuestarios que pueden contribuir a cumplir con las metas que este gobierno se ha trazado en el plan nacional de desarrollo y en el Programa Sectorial de Educación 2020-2024.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

No hay suficiente materia para emitir una opinión dado que la evaluación se limitó a comentar que este programa no estaba incorporado en la estructura presupuestal del PEF 2021.

3.2 Sobre el uso de la evaluación

No hay aspectos susceptibles de mejora comprometidos.

¹ La posición institucional es una opinión fundada, respecto a las estrategias de seguimiento de las recomendaciones, los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador, así como, a la coordinación por parte de CONEVAL.

² Acciones de mejora planeadas o emprendidas.

3.3 Sobre el proceso de la evaluación

No se llevaron a cabo reuniones, capacitaciones, ni entrevistas.

3.4 Sobre el desempeño del equipo evaluador

No podemos ofrecer una opinión sobre un proceso que no se llevó a cabo.

3.5 Sobre la institución coordinadora

Nuestra opinión es muy favorable porque la evaluación realizada en 2017 nos sirvió de base para reestructurar este programa en 2020. En particular tomamos en cuenta la conclusión sobre la ausencia de un programa público claramente definido, tanto en la MIR, como en los lineamientos. A partir de este cuestionamiento nos abocamos a hacer una definición cuidadosa del problema público.